



ALGARROBO, 05 SEP 2023

DECRETO N° 2160



VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. DFL. N° 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud.
3. D. A. N° 1.277 de 03.07.2021 (Asume Alcaldía).
4. D. A. N° 2935 de fecha 22.12.2022, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos de la I. Municipalidad Algarrobo para el año 2023.
5. D.A. N° 2947 de fecha 23.12.2022, Aprueba Presupuesto de Salud año 2023.
6. D.S. N° 250 de fecha 24.09.2004 Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886 de 30/07/03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
7. D.A. N° 02083 de fecha 28.08.2023; Aprueba Bases Administrativas y Técnicas; nombra comisión evaluadora y llama a licitación pública de Mantenimiento correctiva móvil FYYY-78.
8. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 207 de fecha 05.09.2023
9. Acta apertura de propuesta publica 30/2023
10. Tabla de evaluación Licitación Pública 2688-30-L123.

CONSIDERANDO:

- Que, por medio de Solicitud de Pedido N° 3121 de fecha 04.08.2023, emitida por Dirección Administrativa del Depto. de Salud, señala que adquirir Mantenimiento correctiva móvil 7 del Departamento de Salud.
- Que la Comisión de evaluación consideró adjudicar al proveedor que oferto la Licitación y que cuenta con los requisitos solicitados en las Bases Administrativa y Términos Técnicos de Referencia.

DECRETO:

1. Adjudíquese al Proveedor Comercial Cela Spa., Rut 76.776.869-9; con domicilio en Av. Doctor Guillermo Mucke N° 952, Algarrobo, la licitación Mantenimiento correctiva móvil FYYY-78.
2. El Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo, pagará por lo solicitado al Proveedor Cela Spa. un monto de \$ 4.666.526 (Cuatro millones seiscientos sesenta y seis mil quinientos veintiséis pesos) con IVA, Por contar con los requisitos solicitados en Portal Mercado Público. -
3. Impútese el presente gasto a la Cuenta Presupuestaria 215-22-04-011 "Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparación de Vehículos" y 215.22.06.002 "Mantenimiento y Reparación de Vehículos" del Presupuesto del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo correspondiente al año 2023.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



PAULINA MOYANO MEJIAS  
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO  
ALCALDE

JLYM/PMML/C.D. Dipe  
DISTRIBUCIÓN DEPTO. DE SALUD  
- Adquisiciones Salud (2)  
- Alcaldía (1)  
- Archivo (1)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO  
UNIDAD DE CONTROL

Fecha recepción: 05 SEP 2023

FECHA SALIDA: 06 SEP 2023

OBSERVACIÓN N°: .....